

concurso-oposición libre de dos plazas de Maestros de Oficios de la plantilla laboral de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Granada, 25 de julio de 1989.—El Alcalde.

**19358** RESOLUCION de 25 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad 18 plazas de Operarios Personal de Oficios.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 22 de julio de 1989 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición de promoción profesional de 18 plazas de Operarios Personal de Oficios de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Granada, 25 de julio de 1989.—El Alcalde.

**19359** RESOLUCION de 25 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Psicólogo de la plantilla laboral.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 22 de julio de 1989 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre de una plaza de Psicólogo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 3.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Granada, 25 de julio de 1989.—El Alcalde.

**19360** RESOLUCION de 25 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Arquitectos.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 22 de julio de 1989 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición de promoción profesional de dos plazas de Arquitectos de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 3.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Granada, 25 de julio de 1989.—El Alcalde.

**19361** RESOLUCION de 25 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Analista de Aplicaciones.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 22 de julio de 1989 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre de dos plazas de Analista de Aplicaciones de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 3.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Granada, 25 de julio de 1989.—El Alcalde.

**19362** RESOLUCION de 25 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad cinco plazas de Cabos de la Policía Local.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 22 de julio de 1989 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición de promoción profesional de cinco plazas de Cabos de la Policía Local de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Granada, 25 de julio de 1989.—El Alcalde.

**19363** RESOLUCION de 25 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Oficial Mecánico-Conductor.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 22 de julio de 1989 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre de una plaza de Oficial Mecánico-Conductor de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Granada, 25 de julio de 1989.—El Alcalde.

**19364** RESOLUCION de 25 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad cuatro plazas de Ayudantes de Oficios.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 22 de julio de 1989 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre de cuatro plazas de Ayudantes de Oficios de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Granada, 25 de julio de 1989.—El Alcalde.